



## ACTA DE LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISION ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE PROTECCION A LA INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

Período Ordinario de Sesiones 2022 – 2023

Plataforma Microsoft Teams  
6 de marzo de 2023

En la Sala 4 "Martha Hildebrandt", del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y desde la plataforma de Microsoft Teams, siendo las 10 h 31 min del lunes 6 de marzo de 2023, verificado la asistencia de los señores congresistas, sin contar con el quórum reglamentario, que para la presente sesión era de 3 congresistas, la congresista Magaly Rosmery RUIZ RODRIGUEZ, presidenta de la Comisión, dio inicio a la *Sesión Informativa, con la asistencia de la congresista LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda.*

Se dio cuenta de la justificación de la congresista PORTERO LOPEZ, Hilda

Luego de iniciada la Sesión Informativa, se integró la congresista CORDOVA LOBATON, María e ingreso la justificación del congresista SANCHEZ PALOMINO, Roberto.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la ***Cuarta sesión extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria***, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022 – 2023.

### I. ORDEN DEL DIA

#### 1.1 INFORME DE LA SEÑORA ROSA BERTHA GUTIÉRREZ PALOMINO, MINISTRA DE SALUD

La **PRESIDENTA** dio la bienvenida de la señora **Bertha Gutiérrez Palomino, ministra de Salud**, a quien se le invito para que informe los puntos señalados en diferentes oficios.

A continuación, la **señora Bertha Gutiérrez Palomino, ministra de Salud**, expuso sus disculpas por no haber podido asistir a las sesiones convocadas, por las múltiples actividades en las regiones y sobre todo por tener operativo los establecimientos de salud. Seguidamente, presento a su equipo técnico para dar respuesta todas las interrogantes: María Elena Aguilar del Águila, viceministra de Salud Pública; María Elena Martínez Barrera, directora ejecutiva de la Dirección de Inmunizaciones; Henry Serafín Gamboa Serpa, director general de la Dirección General Intervenciones Sanitarias; y, Ana Carmela Vásquez Quispe Gonzales, directora general del Centro Nacional de abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES. Destaco que 94,000 personas, se encuentran esperando intervenciones quirúrgicas a nivel país y más de 20,000 cirugías en las diferentes regiones del país, la meta hasta agosto es atender 80,000 intervenciones quirúrgicas. También destacó los cuatro ejes de trabajo del sector salud:

En cuanto a **INMUNIZACIONES**: manifestó que al esquema de vacunación regular se va a incorporar la vacunación de la COVID-19. El mapeo reporta que el 70% de la cobertura de vacunación está en riesgo, en 2 años podría presentarse casos de sarampión, polio, difteria y fiebre amarilla. Refirió que existen 3500 brigadas que atienden la vacuna para el COVID 19 y las vacunas regulares; y que por primera vez en la historia se ha incorporado la vacuna del papiloma - BPH para niños del quinto grado, la meta es vacunar a 790,000 niños. Agregó que cuentan con el presupuesto necesario.

Con relación a la **ANEMIA**, señaló que encontraron en 40%, la meta es reducir a 39%.

En cuanto a **DESNUTRICIÓN**, se registra 11.5%, la meta es reducir a 11%, para tal efecto han firmado un convenio con los gobernadores regionales el 26 de enero.

Con relación a los **MEDICAMENTOS**, a la fecha tienen 11 procesos, 11 medicamentos, 11 ítems contratados, 27 adjudicados y 14 en actos preparatorios, no solo para los niños con cáncer sino para todos los niños. El MINSA ha transferido 668 millones a las unidades ejecutoras de los hospitales para comprar medicamentos, insumos y material quirúrgico, también ha transferido a las 13 regiones declaradas en emergencia sanitaria del dengue 16.9 millones. El 13 de marzo se llevará a cabo la jornada nacional obligatoria para los chequeos médicos preventivos. El MINSA ha incorporado la atención psicológica en los colegios, existe una brecha de profesionales en psicología, por lo que van a capacitar a los docentes.

También están haciendo campañas intensas sobre la lonchera que llevan los niños.

La licenciada **María Elena Martínez Barrera, directora ejecutiva de la Dirección de Inmunizaciones**, informó que el año 2022 terminaron con el 80% de las **INMUNIZACIONES**, la meta para el 2023 es superar el 85%, que nuestro país sea un país libre de sarampión, polio, difteria y fiebre amarilla. El MINSA ha aprobado la nueva norma técnica de inmunizaciones que incluyen 18 vacunas para proteger 28 enfermedades. Destacó que, el Perú tiene dos grandes vacunas para los niños que son la BSG y la vacuna de hepatitis B. La vacuna de la BSG, en el año 2022, ha sido de 89% y hepatitis B un 79%, la meta para el año 2023 es el 90%, a fin de evitar la tuberculosis meningea y el cáncer por hepatitis B. El presupuesto contemplado en la comunicación es aproximadamente de 805,000 soles.

El doctor **Henry Serafín Gamboa Serpa, director general de la Dirección General Intervenciones Sanitarias**, informó que la **ANEMIA** es un tema que tiene muchos años, en el año 2022 el indicador fue de 40.9 %, la meta para el año 2023 es reducir al 39%. Una de las estrategias es la prevención desde los prematuros y niños con bajo peso al nacer, desde los dos meses se les da suplementación de hierro, desde los 4 a 6 meses gotas de hierro y desde los 6 a 36 meses micronutrientes; al cuarto mes se le hace un dosaje de hemoglobina, y se le aplica sulfato ferroso, el tratamiento se continúa de 6 meses a 11 meses, así como también con jarabe gotas o la presentación de hierro polimaltosado. Destacó que, la anemia es un tema multifactorial ligado al acceso del agua potable, problemas de parasitosis, asociado a la administración de antiparasitarios para pre escolares y adolescente, que ayuda a combatir la anemia. Otra estrategia para el año 2023 es tener un padrón nominal de los niños, niñas con alianzas estratégicas del MIDIS y MINEDU, para identificarlos, hacerles el seguimiento y brindarle el tratamiento mínimo 6 meses. También, otras estrategias son el abastecimiento de medicamentos y suplementos de hierro; fortalecer las capacidades del personal de salud y equipo multidisciplinario y en alianza con los agentes comunitarios, docentes, profesores escolares; y, la implementación de la tele orientación y monitoreo como medio para mejorar las prácticas de alimentación.

La doctora **María Elena Aguilar del Águila, viceministra de Salud Pública**, informó sobre la **PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES**, que los programas educativos lo coordinan con el MINEDU y el Ministerio de la Mujer, para atender la salud sexual integral, la consejería de padres, detección de adolescentes con riesgo en los colegios con programas de salud mental. Se ha creado un programa de Municipios Escolares que con articulación del MINEDU, se están haciendo programas de planificación familiar. Cuentan con un presupuesto total de 39 millones 404 mil 525 soles. Agregó que la estrategia comunicacional son las jornadas de información "**Protege tus momentos: un embarazo lo cambia todo**", "**Nuestra voz importa**", el presupuesto para este tipo de acciones es de 625,109 soles. Finalmente, destacó que, en las comunidades indígenas, tienen que trabajar con los APUS, que son los deciden si se van a vacunar o sobre la planificación familiar. Son reacios para entender y aceptar.

La doctora **Ana Carmela Vásquez Quispe Gonzales, directora general del Centro Nacional de abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES**, informó sobre los **MEDICAMENTOS**, que 57 medicamentos que están dentro del Petitorio Nacional Único de Medicamentos, 11 ya han sido contratados, 27 están adjudicados, hay 1 por convocar y 14 en actos preparatorios. Con respecto al abastecimiento dijo que mucho tiene que ver el comportamiento del mercado. Detalló los medicamentos con los que no cuentan, los medicamentos alternativos y los medicamentos que han sido incorporados en la lista complementaria. Destacó la coordinación con Cooperación Internacional para que lleguen medicamentos adicionales al INEN, debería llegar en junio de 2023, pero llegará a finales de marzo. También señaló que, la compra internacional demora 25 días y 15 días adicionales para el control de calidad

El doctor **Henry Serafín Gamboa Serpa, director general de la Dirección General Intervenciones Sanitarias**, informó sobre la **PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER**. Sobre el Observatorio Nacional de Cáncer Infantil y Adolescentes, manifestó que en setiembre de 2021 se conformó un comité para diseñar indicadores de monitoreo y evaluación de resultados. Desde octubre del 2022 se cuenta con una plataforma en la web de los casos de niños y adolescentes con diagnóstico de cáncer. El INEN Sur, el Instituto Nacional del Niño de San Borja, el Hospital Antonio Lorena del Cusco, Hospital Rebagliati, el Hospital Almenara, Hospital Virgen de la Puerta de la Libertad de EsSalud y en Arequipa, notifican 100%. OTI del MINSa está trabajando los aplicativos informáticos para que se tenga información en línea e inmediata. La información que proporciona el Observatorio es el número de nuevos casos, casos hospitalizados, casos de abandono, diagnóstico, defunciones. El último reporte del segundo semestre del 2022, reporta 362 casos nuevos, de los cuales 327 hospitalizados, 19 defunciones y 6 casos de abandono del tratamiento. Destacó que cuentan con 515 millones para fortalecer el equipamiento y recurso humano de todas las unidades oncológicas que vienen brindando servicios para la atención al cáncer.

Una estrategia es la implementación de los **PREVENTORIOS** en el primer nivel y van a escoger de uno a cuatro establecimientos de salud en cada región donde se va a realizar el tamizaje que va a permitir el diagnóstico oportuno de cáncer de mama, cuello uterino, próstata, cáncer de piel, cáncer de colon y cáncer infantil a nivel de todo el País.

Con relación al **SUBSIDIO ONCOLÓGICO**, la ley y el reglamento dispone que se entregue un subsidio monetario económico de dos unidades impositivas tributarias a cada familiar que tenga un paciente en diagnóstico y tratamiento con cáncer, hay limitaciones en las IAFAS para su otorgamiento, se ha hecho los análisis, se viene coordinando con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, para que pueda asumirlo para su continuidad y pertinencia.

Para asegurar el **GOCE DE LICENCIAS REMUNERADAS PARA EL CÁNCER INFANTIL**, que dispone la ley, se está trasladando la iniciativa al Ministerio de Trabajo y Protección del Empleo para su aplicación, con las coordinaciones del Ministerio de salud.

Con relación a las **ACCIONES PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR**, están realizando reuniones de coordinación y sensibilización con las Diresas y Geresas, con las redes y establecimientos de salud y que estos articulen con las instancias educación: las direcciones regionales de educación, las UGELES. Van a implementar, reuniones de coordinación multisectorial con el MIDIS, Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia y Ministerio de Energía y Minas, además van a implementar campañas de salud integral para inicio del año escolar, que está siendo programado, ya tienen establecimientos seleccionados en las DIRIS y también en las regiones donde a partir de la próxima semana van a comenzar las campañas de atención integral para la población escolar en general y adolescentes, como es la vacunación por VPH en niños y niñas de quinto grado de 9 a 13 años de edad; determinación de la hemoglobina con aparatos portátiles; evaluación nutricional mediante las medidas de antropometría; suplementación preventiva; tratamiento de la anemia; descarte de COVID, asesoría nutricional, entrega de kits dentales que incluyen pasta y cepillo y la instrucción de la adecuada técnica



de aseo dental; tamizaje de errores refractivos, detección y posterior traslado para su tratamiento y la implementación de las respectivas lentes; desparasitación que es importante también el tema de la desnutrición y el manejo de la anemia; sesiones educativas de alimentación y actividad física, con los útiles escolares y la prevención de enfermedades; intervención en medidas en salud mental en todos los colegios.

Sobre **LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DISCAPACIDAD EN LA POBLACIÓN INFANTIL**, están viendo la discapacidad por etapas de vida de cero a 11 años se tiene 62,228 niños certificados y en la etapa adolescente de 12 a menores de 18 años se tiene 37,227, esto hace que aproximadamente 100,000 niños representan población vulnerable a la cual tenemos que implementar acciones de salud en forma integral. Se tiene un total de 376,000 de población nacional certificada de todas las edades, que representa el 22.5% del total estimado que aproximadamente son 1'672000 personas con discapacidad a nivel nacional. La brecha es importante, por lo que desde el Ministerio de Salud están fortaleciendo la certificación de médicos para que puedan acceder a su certificado del CONADIS. Estas acciones se vienen realizando en los 3 niveles de atención, principalmente en el primer y segundo nivel, con acciones de salud, servicios de salud de consulta externa en medicina y rehabilitación por médico general capacitado, procedimientos médicos y las diferentes terapias físicas, ocupacionales de lenguaje y consulta externa psicológica, en los establecimientos del tercer nivel se vienen haciendo cirugías correctivas a niños y niñas y adolescentes. Con el CONADIS, desde el año pasado, se comparte la interoperabilidad de los aplicativos informáticos del MINSA y MIDIS, en el momento tienen un total de 71,271 registros en personas con discapacidad. En ese sentido, tanto el MINSA como el Instituto Nacional de Rehabilitación viene sumando esfuerzos para conseguir más médicos certificadores a nivel nacional.

Seguidamente, la **PRESIDENTA** dispuso se visualice el video sobre la visita inopinada de la Comisión al Hospital María Auxiliadora.

A continuación, la **señora Bertha Gutiérrez Palomino, ministra de Salud**, agradeció por las visitas inopinadas a los nosocomios de nuestro país que realiza la Comisión. Destaco la brecha de recursos humanos, que hace falta 13,000 profesionales; las inversiones para mantenimientos, ampliaciones de los hospitales y establecimientos de salud; malas programaciones al designar funcionarios inadecuados que no conocen los procesos administrativos para garantizar la operatividad de los hospitales; y, las transferencias inoportunas, que hacen que tenga desabastecimiento y falta de pago del recurso humano. En la pandemia han dejado de atender varios servicios, propuso una visita conjunta al Hospital María Auxiliadora, donde han ampliado la sala de atención para los pacientes con cáncer.

Luego, la **PRESIDENTA** formulo varias preguntas a la señora ministra de Salud, entre ellas puntualmente de cuándo se va a poner en funcionamiento el OBSERVATORIO.

La **señora Bertha Gutiérrez Palomino, ministra de Salud**, respondió las preguntas y agregó que ha detectado más de 3000 obras paralizadas de salud, 3,500 millones inversión nacional que se puede recuperar, solo falta el 11% en algunos hasta un 20% en otros. El 10 de marzo han convocado a la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales para destrabar a esos establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel, para dar solución y ponerlo en marcha.

Acotó que están en coordinación con el CONAREME para ampliar las vacantes para la formación de nuevos especialistas, no tienen los campos médicos, tienen dificultad con las universidades porque no aceptan la ampliación de estas plazas.

Saludó a todas las mujeres, por celebrarse el 8 de marzo el Día de la Mujer.

La **PRESIDENTA** agradeció a la señora Bertha Gutiérrez Palomino, ministra de Salud y al equipo técnico del sector salud, por su importante participación.

### 1.2.1 INFORME DEL SEÑOR AURELIO ARTURO ORELLANA VICUÑA, PRESIDENTE EJECUTIVO DE ESSALUD SOBRE:

El doctor **Aurelio Orellana Vicuña, presidente ejecutivo de EsSalud**, agradeció por la oportunidad de poder acercarse a esta Comisión que vela por los intereses y por la salud, de una población muy especial y sensible que son los niños. EsSalud, que tiene una población asegurada de alrededor de 13 millones, el 25% de esta población corresponden a los niños. Hasta los 14 años son dos millones 750,000, hasta los 17 años se tiene 3 millones 250.000 mil niños.

Actualmente se tiene 6,372 niños con diagnóstico de cáncer de nuestro 12 millones de asegurados.

EsSalud, han implementado, el sistema de vacunación para la lucha contra la anemia, el embarazo infantil y todas las políticas emanadas por el Ministerio de Salud, en los 405 establecimientos de salud a nivel nacional y las 33 redes asistenciales.

Destacó los avances de la ciencia y la tecnología como la cirugía intra útero, en los hospitales nacionales como: Almenara, Rebagliati; tratan casos muy difíciles, como, por ejemplo, pacientes que por algún motivo perdieron todo el intestino. Acaban de firmar un convenio de apoyo interinstitucional con un hospital italiano de Argentina para que les den soporte técnico y capacitación para poder implementar un programa de intestino.

En esta época de post pandemia tienen gran demanda de atenciones médicas y quirúrgicas pendientes de los niños.

Están trabajando la implementación del tercer turno. El Hospital Perú se esta en diferentes regiones para tratar de dar solución a los pacientes que se encuentran en una lista de espera.

Comentó que están desarrollando trasplante de hígado, los niños también necesitan y entran al Programa de Trasplante Renal en Niños. Comento que de ayer a hoy están realizando un trasplante de hígado y dos riñones implantados, uno en un adulto y uno a un niño, es decir, el programa de trasplante está bastante fortalecido. Otro punto importante es que tienen el donante vivo. El mismo padre puede donar el riñón al niño o parte del hígado para poder preservar su salud.

Por otro lado, informó que están próximos a iniciar la construcción de una torre pediátrica en el Hospital Rebagliati.

A los 6,372 niños con el diagnóstico oncológico durante la pandemia, por las restricciones, no se les ha podido brindar una atención.

Pacientes con linfomas, leucemia, con patología oncológica pediátrica son atendidos en los hospitales nacionales: Rebagliati, Almenara, Sabogal, en el norte, en el Sur. Cuentan con 647 productos farmacéuticos a nivel nacional, tienen un stock adecuado, ninguno en riesgo de desabastecimiento y 69 productos farmacéuticos oncológicos, que asegura una adecuada atención a los pacientes oncológicos.

Se brinda puentes aéreos y alojamiento temporal en la casa Ronald McDonald, a los niños con cáncer y a sus padres que vienen de provincia para su tratamiento ambulatorio.

La **doctora Tania Rodas Malca, gerente central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad de EsSalud**, respondió las preguntas formuladas por la Comisión mediante el Oficio N° 254-2022-2023/CEMPICES-CR, manifestó que están articulando con el Ministerio de Trabajo sobre el subsidio oncológico. De acuerdo al art. 6 de las Ley 31041, las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud - IAFAS públicas o privadas, otorgan un subsidio económico equivalente a dos remuneraciones mínimas vitales al trabajador por familia que tenga un niño o adolescente menor de 18 años diagnosticado de cáncer, durante el tiempo que dure el tratamiento hospitalario a partir de confirmado el padecimiento de dicho mal debidamente certificado por médico especialista.

Con relación a la prevención, diagnóstico y tratamiento de casos de cáncer infantil, niveles de coordinación, convenios interinstitucionales, presupuestos asignados y otras herramientas que permitan atender bajo el principio de inmediatez y oportunidad, los casos detectados en menores de edad, EsSalud lo aborda bajo el marco normativo de las diferentes guías directivas, Plan de Prevención para el Control del Cáncer en Salud, 2020 -2021, Resolución de Gerencia General N.º 1611-GG-ESSALUD-2019, documentos técnicos, Guía de Intervención Nutricional para Pacientes con Cáncer y las directivas de la vigilancia de cáncer a través del registro hospitalario.

EsSalud, a través de la Gerencia Central de Prestaciones Económicas viene coordinando con el Ministerio de Trabajo para asegurar el goce de licencias remuneradas de madres, padres, cuidadores y tutores responsables de la atención directa de la población objetivo.

Con respecto al petitorio de los medicamentos para cáncer, pese a las dificultades atienden a los pacientes con cáncer. Están colocando un tercer turno. Destacó que solo cuentan con 9 profesionales especialistas. Prestaciones Sociales cuenta con el Programa de Fortalecimiento Familiar, Programa de Habilidades para la Vida, donde a los niños les dan capacitaciones, talleres de liderazgo, empoderamiento, manejo de finanzas, autoestima para que los niños sean agentes de cambio. Tienen un centro piloto que son los Centros de Empoderamiento para los Niños, Niñas y Adolescentes.

En la época de pandemia, EsSalud se desarrolló la Telemedicina para atender no solo a los niños, niñas y adolescentes, sino también a la población adulta mayor.

El año pasado se atendió casi 20 millones de consultas En la primera y segunda ola también atendieron.

Actualmente, está corrigiendo todo, para poder llegar a la población tan vulnerable como son los niños y niñas que padecen el cáncer y a la persona que cuida al niño.

El tema de discapacidad es muy grande. Fue EsSalud que dio la clarinada al Ministerio de la Mujer sobre la demanda de la certificación, para desarrollar una comisión multisectorial con el Ministerio de Salud y el CONADIS, Pensión 65 y realizar la primera jornada de certificación para las personas con discapacidad, para tengan 25 derechos básicos. Son 1`200,00 personas con discapacidad, el 30% están certificadas.

La **PRESIDENTA** formuló algunas preguntas, las mismas que fueron absueltas por el **presidente ejecutivo de EsSalud**, quien manifestó que la brecha de atención de los pacientes depende de la especialidad. Todos los establecimientos de salud de EsSalud tienen la alerta de atención inmediata a los pacientes oncológicos.. El centralismo del manejo oncológico en Lima, Trujillo y Arequipa se da tiene hospitales nacionales y porque no cuentan con especialistas disponibles. Ayacucho está haciendo el esfuerzo de implementar su centro oncológico.



Se está trabajando con CODAREME para desplazar a los médicos que están trabajando en algunas regiones para que puedan hacer su especialidad y luego retornar a estas regiones para seguir brindando sus atenciones.

La población de asegurados y niños asegurados oncológicos cada vez es creciente, los establecimientos de salud están creciendo, pero no al mismo ritmo. Tienen una serie de proyectos de inversión con hospitales de alta complejidad que están implementando a nivel nacional, como el de Puno que incluye el manejo y el tratamiento oncológico. En Cajamarca, tienen un avance del 25 al 28%. Hay dos hospitales que deben empezar las obras en junio o en julio, en Chimbote y Piura. Están fortaleciendo los hospitales de Arequipa, Lambayeque y Trujillo. ESSALUD, maneja un presupuesto anual de 14,000 millones, alrededor del 50 al 60% se utiliza en el pago de recursos humanos y el otro porcentaje en los medicamentos. Están trabajando con el Comité del Diferimiento de Citas, para lo cual están viajando a diferentes regiones del país, para poder in situ tratar de ver la problemática real y llevar las soluciones.

La **PRESIDENTA** dispuso la presentación de un video en la que se apreció los reclamos de los pacientes, por lo que le pidió al presidente ejecutivo e EsSalud un Plan de Trabajo y estrategias para corregirlos.

El doctor **Aurelio Orellana Vicuña, presidente ejecutivo de EsSalud**, agradeció por la información y manifestó que adoptará las medidas correctivas. Agregó que están estructurando las redes asistenciales, porque la población se dirige directamente a los hospitales grandes, a los hospitales nacionales, las redes no están realizando la contención necesaria y por eso se ve las emergencias muy abarrotadas, también están trabajando en lo que es el sistema de ambulancias. Acotó que los asegurados tienen absolutamente todo y no necesitan comprar absolutamente nada.

Con relación al Observatorio manifestó que con el Ministerio de Salud, están trabajando una serie de estrategias. Una fortaleza que tiene EsSalud, es el sistema de información. Desde el 2018, todas las historias clínicas están en un sistema. Los 405 establecimientos de salud están completamente integrados, la información de un paciente atendido está a nivel nacional, se tiene el número exacto de pacientes con diagnóstico de alguna patología oncológica, que son 6,372. Hay un trabajo conjunto que se ha desarrollado en La Libertad con el Ministerio de Salud para que en algún momento, tener la universalización de la información de todos los pacientes de ESSALUD y el Ministerio de Salud.

Con respecto al subsidio oncológico, el impacto económico siempre lo vemos con la regulación del FONAFE, porque estamos supeditados a un estudio mucho más profundo y su aprobación.

La **PRESIDENTA** agradeció al señor **AURELIO ARTURO**, presidente ejecutivo e EsSalud por su importante participación.

---0---

En este estado, la **PRESIDENTA** levantó la Cuarta sesión extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria.

Eran las 13 h 26 min.